



Federación Canaria de Automovilismo Dpto. de Prensa y Comunicación

NP 32º/14 Octubre
Proceso Electoral FCA 2014

El proceso para las ‘Elecciones 2014’ ya está en marcha

- En la web oficial de la Federación Canaria de Automovilismo ya se pueden consultar todos los documentos al respecto.

Desde el lunes de 20 de octubre están convocadas las elecciones por el Presidente de la Federación Canaria de Automovilismo, momento desde el cual los soportes físicos y digitales recogen toda la información necesaria del proceso electoral.

Desde el martes 21 de octubre se abre la fase correspondiente a la Elección de los miembros de las asambleas, se exponen públicamente las diferentes listas del Censo y Tabla de distribución provisionales aprobadas por la Junta Electoral y se abren los plazos para presentar reclamaciones a las mismas. De la misma manera, queda abierto el plazo para solicitar la emisión del voto por correo y para la presentación de candidatos a las Asambleas, procesos que permanecerán abiertos hasta el próximo lunes 27 de octubre.

El miércoles día 29 se publicará el Censo Electoral y Tabla de Distribución definitivas, la relación de candidatos admitidos y excluidos provisionalmente y la correspondiente apertura del plazo para presentar reclamaciones sobre ello, ventana que se cerrará el 3 de noviembre, resolviendo una jornada después las reclamaciones y publicando la relación de candidatos y excluidos definitiva.

El martes 11 de noviembre se realizarán las votaciones para la elección de los miembros de las Asambleas y se proclamará de manera provisional a los miembros electos con la correspondiente apertura de reclamaciones sobre ello, que permanecerá abierta hasta el jueves 13 de noviembre y cuya resolución final tendrá lugar el viernes día 14, día de la proclamación definitiva de los miembros electos de las Asambleas, los cuales tomarán posesión el lunes 17 de noviembre.

La tercera fase corresponde a la Elección del Presidente de la Federación Canaria de Automovilismo, que comienza el 17 de noviembre con la apertura del plazo para presentar las candidaturas y permanecerá abierto hasta el jueves día 20 del mismo mes. La relación de candidatos admitidos y excluidos provisionalmente se conocerá una jornada después, día en el que se abre el plazo para presentar reclamaciones sobre ello, el cual estará abierto hasta el lunes 24 de noviembre. La resolución al respecto se conocerá al día siguiente, momento en el que se convocará la sesión de la Asamblea de la FCA.

El 1 de diciembre será la Sesión de la Asamblea de la FCA para la elección del Presidente, de donde se proclamará provisionalmente al Presidente electo coincidiendo con la apertura para presentar reclamaciones sobre ello, las cuales deberán presentarse antes del 3 de diciembre, día en el que se abre la presentación de candidaturas a las presidencias insulares e interinsulares. El 4 de diciembre se resolverán las reclamaciones presentadas y la proclamación definitiva del Presidente electo de la FCA, que tomará posesión el martes 9 de diciembre.